



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.848.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL FABIOLA VIDAL
TOLEDO.

LAJA, 20 de julio 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Fabiola Vidal Toledo, Asistente de Párvulos del Módulo Dental Escolar.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°699 de fecha 03.02.15, que concede feriado legal a la Srta. Fabiola Vidal Toledo.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 5 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2015 a la Srta. Fabiola Vidal Toledo, Rut. N° desde el 20 de julio de 2015 al 24 de julio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓